

Anexo N° 6

ACTA COMPLEMENTARIA AL CIERRE DE LA TRANSFERENCIA DE GESTION

En la Ciudad de Negritos – Distrito de La Brea, Provincia de Talara, Departamento de Piura, a los 31 días del Mes de Diciembre del año 2018, Siendo las 01:30 pm; se reunieron en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital La Brea – Negritos , cito en Avenida José Galvez 260 La Brea – Negritos, La Comisión de Transferencia conformada por:

**AUTORIDADES**

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI
<b>Autoridad saliente</b>		
Alcalde	Pedro Alejandro Hoyos León	17836586
<b>Autoridad entrante o su representante acreditado</b>		
Representante Acreditado	Oscar Alex Echegaray Albán	40690464

**LA AUTORIDAD SALIENTE** deja constancia de:

**INFORMACION DE PRIORITARIA ATENCION:**

1. Con **MEMORANDUM N° 076-2018-MDLB/GM** de Fecha 27 de Diciembre del Año en curso Gerencia Municipal requiere al Jefe de la Unidad de Tesorería precise el Estado Situacional a la Fecha del Acogimiento al REPRO –AFP REGIMEN DE REPROGRAMACIÓN DE PAGO DE APORTES PREVISIONALES AL FONDO DE PENSIONES., dándose respuesta con **INFORME N° 3132018-MDLB/UT** en los términos indicados.
2. Con **MEMORANDUM N° 074-2018-MDLB/GM DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, Gerencia Municipal requiere a la Jefe del Programa del Vaso de Leche informe el Estado Situacional a la Fecha del Programa del Vaso de Leche 2019, el mismo que se da respuesta con **INFORME N° 92-2018-MDLB-PVL DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2018**.
3. Con **MEMORANDUM N° 073-2018-MDLB/GM DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2018**, Gerencia Municipal requiere al Jefe de la División de Infraestructura y Desarrollo Urbano se Informe sobre el Estado Situacional a la Fecha del Mercado de Abastos en la Ciudad de Negritos, Distrito de la Brea – Talara – Piura, el mismo que se da respuesta con **INFORME N° 0485-12-2018/MDLB-DIDEUR-GDBA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018**, en los términos que allí se indican.
4. Que con **OFICIO N° 00155-2018-CG/GCEC DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2018** en lo referente a Informe de Auditoría de Control Posterior por parte de la Contraloría General de la República en la Ejecución de la Obra “ Reconstrucción del Mercado de Abastos en la Ciudad de Negritos” se precisa que Gerencia Municipal remitió mediante Memorándum a los Funcionarios indicados en el Oficio de la Referencia para las acciones que se estimen pertinentes.  
Se deja Constancia que se entrega el Expediente con los Descargos Formulados por los Funcionarios en mención a Fojas 143 a efectos de ser alcanzado en su oportunidad al Inspector de la Contraloría General de la República cuando sea requerido.
5. Que, con **INFORME N° 017-2018-MDLB/MAESTRANZA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE** promovido por el Director de Maestranza para informar sobre el Estado de Funcionamiento de Maquinaria o Vehículos Asignados a la prestación de Servicios en los términos que allí se indican



*[Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a purple stamp of the Municipality of La Brea and a signature of Abog. LUISA PAOLA SOTO CASTRO, Gerente Municipal.]*



6. Que, con **OFICIO N° 00211-2018-CG/VC DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2018** en lo Referente a Informe de Auditoría de Control Posterior del Proceso de Contratación y Ejecución de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Calle Libertad, Distrito de la Brea – Talara – Piura, Gerencia Municipal remitió Memorandum a los Funcionarios consignados en el Documento de la Referencia para los fines pertinentes.
7. Que con **INFORME N° 018-2018-MDLB/GM DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018**, Gerencia Municipal remite al Titular de la Entidad a efectos de continuar con las Acciones Respectivas. Se deja Constancia del Expediente a Fojas 185 donde el Titular de la Comuna mediante Oficio N° 332-12-2018-MDLB/A de Fecha 24 de Diciembre de 2018 remite a la Contraloría General de la República en los términos que allí se precisan.
8. Que con **MEMORANDUM N° 078-2018-MDLB/GM DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, promovido por Gerencia Municipal de esta Comuna a todas las Áreas a efectos de poner de conocimiento que suscrita el Acta de Transferencia – Anexo 05 el Día 26 de Diciembre del Año en curso todas aquellas Actividades o Acciones posteriores a la Fecha de Suscripción de la misma que culminen el 31 de Diciembre o el Próximo Ejercicio Informar a efectos de Incorporar en el Acta Complementaria al Cierre de la Transferencia a Fojas (03).
9. Que, mediante **INFORME N° 01247-2018-MDLB/UL (31.12.2018)** emitido por la Jefa de Unidad de Logística Tec. Soraya P Noe Nores, señala que queda un saldo de 16 776.579 galones de combustible para el abastecimiento de las diferentes unidades móviles de la Municipalidad.
10. Que mediante **INFORME N° 499-12-2018-MDLB-DIDEUR-GDBA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE** en los términos que allí se indican.
11. Que mediante **Informe N° 500-12-2018-MDLB-DIDEUR-GDBA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE** en los términos que allí se indican.

**OBSERVACION DE AUTORIDAD SALIENTE:**

No se encontraron Observaciones.

**OBSERVACION DE AUTORIDAD ENTRANTE:**

1.- Posterior a la suscripción del acta de transferencia anexo 5, con fecha 28 de diciembre del 2018, el procurador público municipal Abog. Jhimmy Daniel Pulache Adrianzén, efectúa entrega de documentos al miembro del equipo revisor Abog. Juan Antonio Espinoza Antón, levantando el acta correspondiente que se anexa a la presente; de los siguientes procesos:

- Cargo de Denuncia de fecha 27 de Diciembre del 2018, en contra de la empresa inmobiliaria VIRU SRL, Denuncia interpuesta ante la fiscalía anticorrupción de Sullana sobre Falsificación de documentos y colusión.
- Cargo de Denuncia de fecha 27 de Diciembre del 2018, en contra de la señora María Cecilia Gómez García Denuncia interpuesta ante la fiscalía anticorrupción de Sullana sobre Falsificación de documentos y colusión.
- Disposición número: Uno en el caso 277-2018 seguido sobre Contaminación en contra del representante del templo casa Paz de Negritos.
- Expediente en ejecución: Cobranza Coactiva seguido en contra de la Municipalidad Distrital de la Brea Negritos expediente número 702-2017 DRTPE.
- Expediente en ejecución: Cobranza coactivos seguido en contra de la Municipalidad Distrital de la Brea Negritos Expediente número 1081-2017 DRTPE.
- Expediente en ejecución: Cobranza coactivos seguido en contra de la Municipalidad Distrital de la Brea Negritos Expediente Número 87-2017 DRTPE
- Cargo de solicitud de desarchivamiento del expediente 00343-2008-3101-SP-PE-01



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BREA  
Abog. LUISA PAOLA SOTO CASTRO  
Gerente Municipal

- Cargo de entrega de dos Depósitos Judiciales en el expediente 456-2015 Seguido en contra de la Municipalidad Distrital de la Brea Negritos a Favor del señor Zapata Zapata Carlos Miguel.

2.- El día de hoy, 31 de diciembre del 2018, se suscitaron unos hechos en las instalaciones del mercado municipal ubicado en la calle el Mercado s/n La Brea, en lo cual presuntamente se ha producido un hurto de materiales de construcción, triplais varengas y otros, en agravio de la obra "construcción del mercado de abasto de Negritos". A lo cual el miembro del equipo revisor abogado Juan Espinoza Antón procedió a interponer la denuncia correspondiente ante la Comisaria PNP Negritos Adjuntando Copias Certificada a la siguiente acta.

En señal de conformidad, por Ambas Partes suscriben la presente el Acta, en presencia de la señora Jueza de Paz de Única Nominación del Distrito de la Brea – Negritos, de conformidad con lo establecido en el anexo 6 de la Directiva N° 008-2018-C-G/GTN de la Contraloría General de la Republica:



Autoridad saliente  
Alcalde  
Pedro Alejandro Hoyos León  
DNI: 17836586



Autoridad entrante  
Representante Acreditado  
Oscar Alex Echegaray Albán  
DNI: 40690464



Gerente Municipal  
Abog. Luisa Paola Soto Castro  
DNI: 43073533

